



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2022, que aprueba, con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación: “P41– Programa de Acciones especiales en Valorización y Transferencia de Conocimiento” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2022.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**P41– Programa de Acciones especiales en Valorización y Transferencia de Conocimiento**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/sites/vic/investigacion/public/documentos/Plan%20Propio/2022/documento-completo/Plan_propio_2022.pdf y en BOJA nº 35 de 21 de febrero 2022), valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria

RESUELVO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

En Granada, a 28 de julio de 2022

El Vicerrector de Investigación y Transferencia



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
Juan Gómez Romero	Gastos de consultoría vinculados al proyecto IA4TES	3533,62 €

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes no propuestas.